JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 3 de febrero de 2017

NOTA DOC Nº 018 /17

Señores
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird
Dirección: Cnel. Alfredo Ramos y Tayi
Tel. 021 – 606.505 – 0981 – 301.054
P r e s e n t e:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC N° 320.153 /17 "PROVISIÓN DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION" AD REFERENDUM-Primera prorroga,*** en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 1.308/17 de fecha 31 de Enero de 2.017, su Firma Comercial ha sido adjudicada por un MONTO MINIMO de Gs. 46.953.000 (Guaraníes Cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y tres mil) y por un MONTO MAXIMO de Gs. 90.000.000 (Noventa millones) **IVA INCLUIDO.**

Así mismo se informa que el CONTRATO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de garantía de Mantenimiento de contrato del 5%.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asunción

Notificación de Adjudicación. PAC Nº 320.153/17

Unidad Operativa de Contrataciones

vie 03/02/2017 03:22 p.m.

Para:atcclientes@diarioexpress.com.py <atcclientes@diarioexpress.com.py>;

1 archivos adjuntos (263 KB)

Diario Express.pdf;

Buenas Tardes.

Se remite Notificación de Adjudicación en relación al Llamado PAC Nº 320. 153/17.
Favor acusar recibo.
Atentamente

DOC.